GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN: GESTIÓN DE ENFERMERÍA**
Código: 100021
Plan de estudios: **GRADUADO EN ENFERMERÍA** Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece: CIENCIAS DE ENFERMERÍA
Materia: ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN: GESTIÓN DE ENFERMERÍA
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: CRESPO MONTERO, RODOLFO (Coordinador)
Departamento: ENFERMERÍA
Área: ENFERMERÍA
Ubicación del despacho: Unidad de Diálisis. Servicio de Nefrología. Hospital General. H.U.Reina Sofía.
E-Mail: z82crmor@uco.es Teléfono: 671599161

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

-Según el CIE la función de enfermería incluye:
La promoción de la salud y prevención de la enfermedad en las personas de todas las edades, familias y comunidades y la planificación y la gestión de la atención a esas personas. Por tanto la enfermería generalista debe tener conocimientos de administración que le permitan participar en la gestión de los servicios y los cuidados profesionales que presta.
Conocer las políticas sanitarias y el papel gestor que enfermería realiza como miembro de una empresa de salud, conocer el producto sanitario y la cartera de servicios, la toma de decisiones, el concepto de calidad y seguridad así como sus repercusiones en los servicios sanitarios para proporcionar una atención de calidad a coste adecuado, suponen unos serie de conocimientos imprescindibles para los profesionales de enfermería
Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

COMPETENCIAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

GUÍA DOCENTE

CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CET3	Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CET10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CET13	Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
CET14	Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CET15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciTrabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CET16	Conocer los sistemas de información sanitaria.
CEM22	Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
CEM23	Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

OBJETIVOS

- Capacitar al alumno para trabajar de manera eficiente, como enfermero dentro de un equipo multidisciplinar en las organizaciones sanitarias.
- Capacitar al alumno para gestionar como enfermero los cuidados de enfermeria en unidades, servicios o entornos asistenciales sanitarios.
- Identificar los principales sistemas sanitarios, sus características y formas de financiación.
- Conocer y analizar los elementos y principios del sistema sanitario español y andaluz.
- Conocer el proceso administrativo y analizar sus etapas, así como su aplicación al sistema sanitario.
- Conocer la legislación básica que regula la asistencia sanitaria española y el ejercicio profesional.
- Analizar los elementos del actual concepto de calidad de la asistencia sanitaria.
- Valorar los principales indicadores y criterios de calidad de los cuidados de enfermería.
- Conocer las políticas de seguridad del paciente.

Los objetivos específicos de esta asignatura irán encaminados a dotar al alumno de los conocimientos, destrezas y actitudes que les permita desarrollar, como resultado del aprendizaje, las ***competencias*** propuestas.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Contenidos teóricos

Se simultanearán los contenidos teóricos y prácticos sobre los siguientes módulos y temas:

CONTENIDOS TEÓRICOS

BLOQUE I.- **GENERALIDADES**

Tema 1.- La Administración científica. Definición y concepto. Escuelas del pensamiento administrativo.

GUÍA DOCENTE

Tema 2.- Conceptos generales sobre administración y gestión. Etapas.

Tema 3.- El pensamiento administrativo en enfermería.

BLOQUE II.- **SISTEMAS DE SALUD Y LEGISLACIÓN EN MATERIA SANITARIA**

Tema 4.- Sistemas sanitarios. Generalidades. Elementos que lo componen. Tipos de sistemas sanitarios.

Tema 5.- Aspectos económicos y sociales de los servicios de salud. Salud y economía. La demanda de salud y de servicios sanitarios.

Tema 6.- Evolución del sistema de salud español. Ley General de Sanidad.

Tema 7.- El Sistema Nacional de Salud: Principios, estructura y elementos.

Tema 8.- Leyes generales y específicas en materia sanitaria.

Tema 9.- Servicio Andaluz de Salud. Plan andaluz de salud. Procesos asistenciales, planes integrales y de calidad.

Tema 10.- Directivas comunitarias, legislación y competencias de enfermería.

BLOQUE III.- **LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SANITARIA**

Tema 11.- Planificación de los servicios de salud.

Tema 12.- Los modelos de planificación. Planificación estratégica.

Tema 13.- Aspectos económicos de la planificación. Costes sanitarios. Financiación y modelos de financiación.

Tema 14.- Producto sanitario. Cartera de servicios.

Tema 15.- La organización en los servicios de salud y enfermería.

Tema 16.- Estructura organizativa: Definición, tipos y características. Organigramas: Definición, funciones y tipos. Departamento o división de enfermería.

Tema 17.- Los sistemas organizativos actuales en sanidad. Gestión clínica.

Tema 18.- Sistematización organizativa. Normas, procedimientos, protocolos, guías de práctica clínica: Elaboración, diseño e implantación.

BLOQUE IV.- **LA GESTIÓN SANITARIA**

Tema 19.- Concepto, principios y definiciones. Tipos de dirección. Dirección participativa por objetivos. Elementos que integran la dirección.

Tema 20.- El liderazgo y la gestión de enfermería.

Tema 21.- La gestión de las personas en los servicios de salud. Motivación. Formación de personal. Satisfacción laboral.

Tema 22.- Métodos de distribución del trabajo de enfermería. Método de clasificación de pacientes.

Tema 23.- Dotación de personal: Análisis y descripción de puestos. Estudios de plantilla. Selección y contratación. Carrera profesional.

Tema 24.- Comunicación: Proceso y sistemas. Áreas y problemas de comunicación. Registros.

Tema 25.- Evaluación de los servicios sanitarios. Control del sistema sanitario. Sistemas de control. Instrumentos de control en la empresa sanitaria.

Tema 26.- Control del riesgo.

BLOQUE V.- **LA CALIDAD SANITARIA**

Tema 27.- Concepto y definición. Calidad en la atención sanitaria: Evolución, referencias legales y definición. Enfoques, condicionantes y componentes.

Tema 28.- Componentes de la calidad asistencial: Análisis de la estructura, análisis del proceso, análisis de los resultados. Control de calidad: Estándares, indicadores y criterios.

Tema 29.- Acreditación. Normas ISO. Modelo EFQM.

Tema 30.-Garantía de calidad de cuidados de enfermería. Indicadores indirectos de calidad de los cuidados de enfermería. Fases y desarrollo de un programa de calidad.

Tema 31.- Seguridad del paciente. Antecedentes. Concepto y análisis de los eventos adversos. Impacto de los eventos adversos en la atención sanitaria.

Tema 32.- Observatorio para la seguridad del paciente de la Agencia de Calidad Sanitaria Anadaluza. Declaración voluntaria de eventos adversos.

Tema 33.- Programas de seguridad del paciente. Elaboración, implantación y seguimiento. Programas de la OMS.

GUÍA DOCENTE

2. Contenidos prácticos

CONTENIDOS PRÁCTICOS:

Paralelamente al desarrollo cada uno de los bloques o unidades temáticas, se realizarán uno o dos ejercicios prácticos referidos a los conceptos desarrollados en las clases teóricas, en los que el alumno, realizará un ejercicio individual o un ejercicio de trabajo de grupo, con presentación obligatoria de cada uno de los bloques.

En todos los casos, las citadas pruebas, ya sean ejercicios, diseño de instrumentos o resolución de casos serán expuestos y discutidos en clase.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se resolverán en tutorías personalizadas con el profesor.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se resolverán en tutorías personalizadas con el profesor.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	2	4
Análisis de documentos	-	3	3
Exposición grupal	-	8	8
Lección magistral	36	-	36
Seminario	-	3	3
Tutorías	4	2	6
Total horas:	***42***	***18***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	15
Ejercicios	20
Estudio	30
Trabajo de grupo	15
Total horas:	***90***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Ejercicios y problemas - *Moodle*
Presentaciones PowerPoint - *Moodle*
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Casos y supuestos prácticos -
http://www3.uco.es/m1112/
Cronograma de actividades presenciales -
http://www3.uco.es/m1112/
Dossier de documentación -
http://www3.uco.es/m1112/
Guía docente de la asignatura -
http://www3.uco.es/m1112/

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes
CB1			X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5		X	X
CEM22			X
CEM23			X
CET10	X	X	X
CET13	X	X	X
CET14			X
CET15			X
CET16	X	X	X
CET3			X
CU3			X
Total (100%)	***20%***	***10%***	***70%***
Nota mínima (*)	***2***	***1***	***7***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1. Criterios de evaluación

Se valorará la habilidad para identificar y organizar los principales conceptos expuestos en clase, así como la capacidad para interpretar datos. Estos resultados del aprendizaje se valoraran mediante examen.

Se valorará la capacidad para:

Reunir información consistente y adecuada a los fines. Cuestionar de forma crítica informes/ artículos. Transmitir información. Análisisi de información.

Estos resultados del aprendizaje se valoraran mediante la elaboración de trabajos de grupo y análisis de documentos.

2. Instrumentos de evaluación

Examen final: **70 %**

Se realizará examen tipo test; de selección de respuesta de enunciado breve a las que se suceden 4 alternativas de respuesta entre las que se encuentra la correcta o la mejor.

Para aprobar será necesario superar al menos el 50% del total de preguntas del examen, una vez restadas las preguntas con respuestas erróneas. Se restará una pregunta correcta por cada tres respuestas erróneas contestadas. No restarán las preguntas en blanco.

Clases Prácticas: **30%**.

Está planteado como una herramienta para facilitar el aprendizaje y aplicación de los conceptos desarrollados en clase y en los documentos aportados en l asignatura. LA ASISTENCIA A CLASE PRÁCTICAS ES OBLIGATORIA (60% del total de horas). Las alumnas o alumnos que se encuentren en Porgramas de Movilidad Oficiales de la UCO tendrán un plan docente individualizado y diferente, de las Clases Prácticas.

Observaciones:

-Para aprobar la asignatura, es obligatoria la asistencia al 60% de las clases prácticas, que será valorada mediante la calificación individual del ejercicio a desarrollar en clase. La ausencia a más del 40%, supondrá una calificación máxima de 4 (SUSPENSO) en la primera convocatoria ordinaria, debiendo realizarse un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesor responsable.

Información adicional:

En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de **4**.

En todas las convocatorias oficiales se utilizará el mismo tipo de examen (tipo test).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Serán adaptadas por el Profesor Rersponsable de la Asignatura.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Para aspirar a la calificación de Matrícula de Honor será necesario haber superado el 90% de la nota de cada una de los métodos de evaluación.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

1. Bibliografía básica:

- Ayuso Murillo D, De Andrés Gimeno, B. La gestión de la calidad de cuidados en Enfermería. Ed Díaz de Santos;

GUÍA DOCENTE

2015.
- Ayuso Murillo D, Grande Sellera RF. La gestión de Enfermería y los servicios generales en las organizaciones sanitarias. Ed Díaz de Santos; 2006.
-Balderas Pedrero ML. Administración de los SÇervicios de Enfermería (7ª Ed). Ed McGraw Hill. 2015.
- Millán Reyes MJ, Reyes Lorente AM, Millán Reyes AN. La enfermería en la gestión y administración sanitaria. Síntesis y reflexiones. Ed Cultivalibros, 2012.
- Mompart García MP, Martínez Barellas MR. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN Enfermería. S.21. 2003.
- Temes JL, Mengíbar M. GESTIÓN HOSPITALARIA. Ed McGraw-Hill Interamericana. 2007.
- Marriner Tomey, A. GUIA DE GESTIÓN y DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA Elsevier España 2009.
- Revistas: Todo Hospital. Revista de Calidad Aasistencial.

2. Bibliografía complementaria

http://www.boe.es/aeboe/consultas/
1.- Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.
2.- Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.
3.- Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
4.- Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.
Consejeria de Salud Junta de Andalucía : Gestión por procesos asistenciales - Plan Andaluz de salud
Listado de Protocolos clínicos y procedimientos asistenciales
http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/publicaciones/listado.asp?mater=4
2º.-La Guía de diseño y mejora continua de procesos asistenciales
http://www.juntadeandalucia.
es/salud/export/sites/csalud/galerias/documentos/p_3_p_3_procesos_asistenciales_integrados/guia_
3º.-Cartera de Servicios por Procesos Asistenciales Integrados
http://www.deportes92.com/paginas/Enfermeria/Enfermeria%20Gestion%20Casos%20Enfermero%
20Enlace/CarteradeServiciosPAI.
4º.-Procesos Asistenciales Integrados (PAI)
http://www.juntadeandalucia.
es/salud/channels/temas/temas_es/P_3_POLITICAS_Y_ESTRATEGIAS_DE_CALIDAD/P_3_PROCESOS_

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.